

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVIII

Redacción y Administración: Peligros, 3, enf. dcha.-Tel. 2.031.

Madrid, Jueves 13 de Enero de 1916

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14.439

## LO QUE SUCEDE EN LOS BALKANES EL ATAQUE A SALONICA

Viene resultando tan extraño, dada la actividad siempre desplegada por el Alto Mando alemán, el que no se vislumbre un ataque a las posiciones que ocupan los aliados alrededor de Salónica, que hemos tratado de buscar una explicación a lo que encontrábamos completamente reñido con los más elementales principios militares.

Dar tiempo a que el adversario se prepare, organice sus defensas, reciba refuerzos y consiga una postura que era incómoda hace quince días, no podía, en efecto, comprenderse sin motivos políticos muy fundados que no acertábamos a encontrar.

Un respeto a la susceptibilidad de los griegos, evitando así que éstos se decidiesen a entrar en campaña, era demasiado en estos tiempos en que se ha tomado por norma de conducta ir adonde es preciso sin miramiento alguno.

Debía haber algo más; hemos indagado con paciencia, y he aquí lo que nos dice una personalidad que tiene motivos para estar enterada de lo que ocurre.

Los búlgaros se han detenido en la frontera griega—según la opinión de dicha persona—porque el Estado Mayor alemán considera inútil perder una sola vida en la empresa de conquistar Macedonia, siendo así que esta región ha de quedar al final en poder de Grecia, según promesa hecha al Rey Constantino.

La barrera que forman las divisiones de Bulgaria y Turquía, escalonadas a lo largo de los límites helenos, son suficientes para impedir cualquier intento de ofensiva por parte de los anglo-franceses, mientras éstos no aumenten considerablemente las tropas que allí tienen.

Si así lo hiciesen, las cosas cambiarían de aspecto, y entonces sería llegado el caso de tomar la iniciativa que ahora se considera innecesaria.

Las fuerzas aliadas que están en Salónica no poseen elementos para atacar con ímpetu a efectivos muy superiores que se reunirían con gran premura.

Griegos y rumanos no inspiran temor por el momento, y el único resultado de la expedición de Sarraíl es inmovilizar 200.000 hombres que en cualquier otro sitio harían mejor pabel.

Tampoco puede esperarse el que los serbios se reorganicen y ofrezcan un contingente útil para combatir. Ya estamos viendo que los restos maltratados de sus tropas van a ser llevados a Corfú para que encuentren el reposo que necesitan.

Todo aconseja, pues—terminó nuestro interlocutor—dejar quietos a los defensores de Salónica, que nada pueden hacer contra los que impidieron su avance en auxilio de la infeliz Serbia, que paga con su vida la confianza que puso en sus poderosos amigos.

La versión antecedente, que trasladamos íntegra a nuestros lectores, es bastante fundada y tiene visos de resultar exacta.

La presencia en el puerto griego de los aliados para nada estorba los proyectos alemanes, mientras aquéllos sean incapaces de perturbar las comunicaciones entre Viena y Constantinopla, objetivo principal del ataque a Serbia.

Es práctico, por lo tanto, dejarles tranquilos y no distraer fuerzas en una empresa que no modificará en un ápice la favorable situación de los Imperios centrales en los Balcanes.

Se cumple así también el móvil político de no llevar la guerra al territorio griego más que en caso de absoluta necesidad, y la cancellería berlinesa puede hacer gala de que no perturba la vida de los débiles sino cuando sus adversarios la obligan a ello con sus actos.

Si lo antedicho es confirmado por los sucesos, lo cual sólo el tiempo ha de decirlo, será una nota cómica el haber realizado un gran esfuerzo militar y haberse expuesto a las contingencias de violar la neutralidad griega, para no conseguir otra cosa que ver la destrucción de Serbia a distancia de combate, y quedarse después mano sobre mano contemplando el desfile hacia el Asia Menor de las fuerzas que se dirigen a Oriente.

## Consejo de ministros

Desde las cinco y media hasta las nueve permanecieron anoche los ministros reunidos en Consejo en la Presidencia.

Según la referencia que dió a los periodistas el ministro de la Gobernación, se ocuparon los consejeros del problema de las subsistencias y de la crisis del trabajo; mas como no pudo terminarse la discusión del asunto, acordaron continuarla en el próximo Consejo, que se celebrará mañana viernes.

Se aprobaron los siguientes expedientes: • Gobernación.—Establecimiento de la Caja Postal de Ahorros

Estado.—Traslado a España de varios desertores extranjeros refugiados en Melilla.

Marcando el procedimiento que debe seguirse para dirimir los conflictos de jurisdicción entre los Tribunales españoles y marroquíes y los militares de los Ejércitos de operaciones en Marruecos.

Fué aprobado el reglamento para la aplicación del protectorado español en Marruecos.

Fomento.—Determinando los plazos para el pago de los intereses reconocidos a los tratistas de carreteras.

Modificación de las obras del pantano de María Cristina (Castellón).

El Sr. Alba informó al Consejo de las noticias de Barcelona y leyó las impresiones optimistas comunicadas por el gobernador, señor Suárez Inclán.

El ministro de Estado resumió la situación internacional, y con esto se dió por terminado el Consejo.

## Minas submarinas en Arosa

FERROL, 12.—Las autoridades de Marina publican el siguiente aviso, de gran importancia para los navegantes: «Han quedado fundeadas en la ría de Arosa varias minas submarinas, cuya existencia pudiera ser peligrosa para la navegación. Dichas minas se hallan fundeadas en la enfilerada de la isla Miranda con la capilla de San Miguel de Buano, y en la parte comprendida entre Norte y Sur con la punta Galena de dicha isla»

## DISPOSICION IMPORTANTE

## La producción de material de guerra

Complemento de la interesante labor de organización que viene realizando al frente del ministerio de la Guerra el ilustre general Luque es una disposición publicada ayer y que viene a preparar el camino para la producción a gran escala de material de guerra por las fábricas nacionales.

No es posible, lo vedan nuestras leyes, y por lo mismo es necesario dictar otras que lo permitan, el investigar la propiedad privada, el entrar en el recinto de las fábricas para nada que carezca de efectos fiscales económicos

Por este motivo, la disposición que comentamos se limita a lo que es lícito, a lo que puede pactar, por libre contratación, quien surta al Estado de productos de sus fábricas.

He aquí las prescripciones a que han de someterse las industrias privadas nacionales que suministren material de guerra al Estado:

Primera. La inspección de las industrias privadas nacionales será constante durante toda la fabricación, efectuándose el reconocimiento y examen definitivo con arreglo a los pliegos de condiciones facultativas de los contratos una vez los productos terminados

Segunda. El servicio se hará, salvo casos especiales, por un jefe y un oficial de Artillería en cada fábrica, que no tendrán otro cometido.

Tercera. Los jefes y oficiales tendrán como ocupación única el servicio de inspección, percibiendo, además de su sueldo entero, la gratificación máxima de industriales, como los destinados en las fábricas militares, pudiendo cobrar estas gratificaciones y diferencias de sueldo, si están excedentes, con cargo a los créditos que se designen.

Cuarta. Los jefes y oficiales de Artillería destinados en los servicios de inspección de fábricas privadas no podrán ser empleados en ninguna de ellas, y así se hará constar en los contratos que se celebren antes de transcurrir un año de terminado el servicio de inspección que se les encomienda.

Quinta. La sección de Artillería de este Ministerio centralizará y unificará este nuevo servicio para darle el mayor rendimiento, dictando reglas que aseguren la inmediata dependencia de todos los inspectores y por ningún modo en cada momento la marcha de los trabajos contratados y la capacidad útil de cada establecimiento industrial.

Esta Real orden permitirá a los oficiales de artillería conocer el funcionamiento interno, la perfección de los elementos productores, informar sobre las mejoras que en ellas pudieran introducirse el día que el Estado, por razón de salud pública, tuviera que incautarse de las mismas, y la capacidad de producción que pudieran tener, bien por aumento de medios, bien por tandas de obreros que se relevasen.

## LA VENTA DE BARCOS MERCANTES

Con testación a una protesta.

El representante del personal marítimo de esta corte nos ruega la inserción de las siguientes líneas, en respuesta a la protesta de los navieros bilbaínos que ayer publicamos:

«La protesta de los navieros de Bilbao, contra el Real decreto prohibiendo la venta de los buques, pone bien de manifiesto lo acertado de la medida, con la cual se ha cortado de una vez el antipatriótico negocio de la enajenación de nuestra flota del comercio.

No pensaba el personal marítimo volverse a ocupar de este asunto, to la vez que en él había intervenido el Gobierno; pero el lenguaje que emplean los navieros de Bilbao contra los Poderes públicos y contra dicho personal nos obli a a hacer públicas algunas consideraciones, siquiera sea para destruir la argumentación de dichos navieros.

1.º El personal marítimo no ha tenido en este asunto otra intervención que la de procurar la defensa legítima de su único medio de trabajo y de vida, amenazado con desaparecer, de continuar por más tiempo la venta de nuestros buques mercantes, venta que, al ser del dominio público, originó unánimes protestas, y entre ellas, y como era natural, la del personal marítimo.

2.º El Gobierno, después de recoger los antecedentes que estimó necesarios, dió el Real decreto, cumpliendo con ello un deber elemental de tutela, que mereció la aprobación general y el aplauso unánime de la opinión pública.

3.º El Gobierno no ha quebrantado precepto alguno de la Constitución ni del Código de Comercio; lo que ha hecho, cumpliendo con su deber, ha sido dictar aquellas medidas que estimó pertinentes para prevenir los graves conflictos que se avecinaban al quedar sin trabajo multitud de obreros del mar.

4.º Las amenazas y el lenguaje duro empleado por los navieros de Bilbao lo estima mos contraproducente; su efecto no ha de convertirse en lo más ni mínimo al Gobierno ni a la opinión pública, sorprendida ante semejante actitud, impropia de colectividades como la de los navieros de Bilbao, en cuya protesta debía de resplandecer la mesura, la lógica y el sereno juicio.

5.º Tampoco cree nos que preocupe gran cosa al Gobierno ni a la opinión esa labor obstructivista que piensan utilizar los representantes en Cortes de los navieros de Bilbao.

6.º Aun cuando el personal marítimo carece de representación en Cortes, cuenta, además del derecho y de la razón que le asiste, con el apoyo de la Prensa y con el concurso decidido de diputados de buena voluntad, dispuestos a defender la santa causa del trabajo.

7.º De continuar por el camino emprendido por los navieros de Bilbao, no sería extraño que el Gobierno tomase energéticas medidas para garantizar el trabajo y la tranquilidad pública

## Informes de Fomento.

Por la Dirección general de Comercio ha sido facilitada la nota oficial siguiente:

«El señor ministro de Fomento ha recibido numerosos telegramas felicitándole por su cooperación en el Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros condicionando la venta de buques mercantes y regulando el tráfico marítimo.

Entre los numerosos telegramas recibidos figuran de muchas Corporaciones económicas, que aplauden la publicación del decreto, por considerar que eran necesarias las medidas adoptadas en el mismo

Esto revela que la opinión pública que se preocupa del desenvolvimiento mercantil del país reclamaba medidas de Gobierno y que el decreto ha recogido este estado de la opinión.

Hasta hoy el Gobierno ha recibido una sola protesta por la publicación del decreto, que es la de los navieros de Bilbao; pero ha recibido multitud de felicitaciones de particulares y de Corporaciones, entre las cuales figuran como más importantes las siguientes:

La Unión Marítima del Puerto de Bilbao manifiesta que ha visto con satisfacción la publicación del Real decreto. La Cámara de Industria de Barcelona telegrafía aplaudiendo la prohibición de la venta de buques y la regularización del tráfico marítimo, felicitando al ministro de Fomento por esta medida.

En igual sentido han teleografiado las Cámaras de Comercio de Barcelona y de Valencia, la Asociación Mercantil Valenciana, la Unión Gremial de Valencia, la Asociación de

Maquinistas Navales Asturianos, Federación de oficiales de la Marina civil, Asociación de Maquinistas Navales de Bilbao, Asociación de Capitanes y Pilotos de Bilbao, Asociación Náutica Española de Barcelona, los Maquinistas navales de Grao, Maquinistas navales de La Coruña, Maquinistas navales de Santander, Gremio de tejidos de Valencia, etc.»

## TELEGRAMAS DE LA COSTA

Alemanes detenidos a bordo.

CÁDIZ, 12.—Ha entrado en este puerto, procedente de Canarias, el vapor correo «Reina Victoria».

Un crucero auxiliar inglés le detuvo a 20 millas de Tenerife, apresando a tres marineros de un buque alemán que está en Canarias desde hace tiempo y que venía a Cádiz.

El «Reina Victoria» continuó su viaje a Sevilla.

La huelga de marineros.

CASTELLÓN, 13.—En el Gobierno civil celebraron una reunión los representantes de los marineros asociados y de los confeccionadores de naranja para tratar de la solución de la huelga. Los marineros han presentado condiciones que serán estudiadas por los confeccionadores. Créese que el conflicto quedará resuelto pronto, pues los asociados acceden a que continúen trabajando cien obreros no asociados.

## Revista de S. M. el Rey a las tropas repatriadas

S. M. el Rey y presentó ayer tarde acompañado, entre otras personas, del irfante D. Alfonso y del jefe del Cuarto militar, en el cuartel del Rosario, donde se aloja el regimiento de León.

Pasó la revista, desfilando luego ante él todo el regimiento, a cuyo efecto salió por una de las puertas que dan a la calle y luego entró por la principal, donde se hallaba situado Su Majestad.

A éste acompañaban el ministro de la Guerra, el capitán general, el gobernador militar y el jefe de Estado Mayor.

Después del desfile se reunió la oficialidad en el cuarto de banderas y el Rey conversó breves momentos con los prentes.

De allí se dirigió al cuartel de María Cristina, donde se aloja el regimiento del Rey. Las fuerzas se hallaban en el solar adosado al edificio, donde la revista S. M., desfilando ante él, y luego se reunió con la oficialidad.

El Rey salió muy satisfecho del estado de las fuerzas que regresan y del espíritu entusiasta de sus jefes y oficiales.

## EL PRESUPUESTO DEL ESTADO

## La recaudación en 1915

La Intervención general de la Administración del Estado publica los datos comparativos de la recaudación obtenida en el año de 1915, cuyo resultado es el siguiente:

Recaudación en provincias por todos conceptos, excepto Aduanas, achicoria, alcoholes y azúcar, 518.865.427 pesetas.

Recaudación en provincias por Aduanas, achicoria, alcoholes y azúcar, 164.921.029 pesetas.

Recaudación en las Oficinas centrales: Por Tabacos, 148.646.263 pesetas; por Timbre, 94.764.570; por Loterías, 127.952.474; por Aduanas, achicoria, alcoholes y azúcar, pesetas 24.868.460; por los demás conceptos, 123.080.682 pesetas. Total, 1.203.058.906 pesetas.

Obligaciones del Tesoro, 620.790.500 pesetas.

Total, 1.823.849.406 pesetas.

Aparecen en aumento, con relación a lo recaudado en 1914: la recaudación en provincias por todos conceptos, excepto Aduanas, achicoria, alcoholes y azúcar, que acusa una baja de 69.707.316; en Loterías, que ha aumentado 2.085.078, y 3.192.084 por alcoholes, achicoria y azúcar.

Las Obligaciones del Tesoro han superado a las suscritas en 1904 en 550.790.500.

Han disminuído la recaudación en provincias por Aduanas, las rentas de Tabacos y Timbre.

En total la recaudación en 1915 ofrece un aumento de 479.471.501, diferencia que resulta del de la suscripción de obligaciones del Tesoro.

## MONTENEGRO

## UN PUEBLO EN LUCHA PERPETUA

Casi en el corazón de Europa, rodeado de naciones poderosas, inmediato a países adelantados y cultos como Austria Hungría e Italia, se encuentra el val de los guerreros bálticos, Montenegro, desprovisto de ferrocarriles, encerrado entre montañas y aislado de toda comunicación.

Hasta hace poco no tenía más que un puerto vecino al mar: Antivari; hoy tiene además Dulcigno; pero eso no le ha servido para crear una Marina de guerra. El pueblo montenegrino, sostenido por sus montañas inaccesibles, vive casi desde el siglo VII un momento heroico de nuestra historia nacional: la rota de Roncesvalles. Amante de su independencia, parapetado tras las cimas del Tsernagora—la Montaña Negra—y las crestas inexpugnables de la Berla, cinturón ingente que lo cerca hasta casi el Adriático, ha resistido a toda dominación extranjera, constituyéndose en el hogar de la gran raza servia contra las irrupciones de los búlgaros y de los turcos después.

Guerrero hasta la médula el montenegrino, al terminar el bautizo de sus hijos suelta exclamar como una deprecación sagrada: «Lófole Dios de morir en cama». La esclavitud agrícola en que viven las mujeres no es sino una manera obligada de defender a la Patria.

Las mujeres se enarman de las faenas del campo, porque los hombres tienen harto que hacer con hacer la guerra y defender el territorio de tan grandes y poderosos enemigos. Un montenegrino se comporta así, invariablemente, con dos grandes pistolas al cinco, un puñal corvo y una carabina en la banholera.

Montenegro no tiene ninguna de esas muestras de la civilización moderna, ferrocarriles, tranvías, teléfonos; pero tampoco posee ninguno de esos testimonios de la cultura pretérita, orgullo de otros pueblos. No tiene catedrales, castillos gigantes, ninguno de esos monumentos en que la historia que la testimonia por obra de los que tallan la piedra.

El sufragio universal, que tantas batallas ha producido en todo el mundo, no ha sido objeto de controversia en el país montenegrino, donde la gran ocupación es la guerra y la defensa del país. La nación, militar y aristocrática ante todo, no ha sentido más necesidades que las militares y las de conservar su independencia. A ello ha supeditado su propia vida el heroico pueblo, y las tres grandes fuerzas por que Montenegro subsiste independiente y fuerte en medio de tanto país decadido y amenazado, las ha sabido utilizar para su independencia y libertad; sus montañas, su patriotismo y la facultad de adaptarse a las circunstancias.

Refugio de la raza servia, se comprende que sea Montenegro el país más aristocrático del mundo, pues los grandes guerreros y los mejores árboles de la raza se han congregado al amparo de sus montañas para sostener su independencia. Pero aunque los montenegrinos sean la cuna de la raza servia, han formado siempre un país aparte.

Obedecieron un momento al gran Zar servio Duchan; pero al morir éste volvieron a su independencia. La dinastía Balsa la afirmó luchando contra los turcos, lo mismo que su sucesor la casa de Carnovitz, que agotada en el débil Jorge V se retiró del solio en 1916, hará pronto cuatro siglos, entregándolo al metropolitano Cábilas.

Cuatro siglos ha vivido Montenegro bajo un régimen teocrático originalísimo y único en todo el mundo. El ulaiika de Montenegro, obispo dependiente de la Iglesia ortodoxa, señor del reino, lo transmitía inevitablemente a un sobrino, y así fué la sucesión y el ejercicio del poder supremo hasta 1883.

En 1851 el uladika Pedro II murió y debía sucederle su sobrino Danilo; pero el joven Danilo, en el extranjero entonces, sin gusto para el celibato, se casó con una joven dálmata y rompió así la sucesión eclesiástica.

Pero Daniel II, asesinado en Cattaro, no dejó sucesión masculina, y entonces (13 de Agosto de 1860) fué elegido su tío Nicolás, que hace cinco años celebró sus bodas de oro con la reina Milena.

Irreverentemente se ha llamado al Rey Nicolás «el viejo ladrón de carne» por sus habilidades guerreras y cinegéticas; pero el Rey Nicolás es el hombre más querido de su pueblo y sólo el honor y la veneración que los montenegrinos sienten por la memoria de Gladstone, por el que Dulcigno se incorporó al reino, rivaliza aún con el suyo

Montenegro, inaccesible a los Ejércitos y a los ingenieros, es un bulirte natural que tiene por destino una lucha perpetua: contra los austriacos, porque no son de la raza servia; contra los búlgaros y los turcos, porque son los eremigos en toda la historia, y contra los albaneses, porque son mahometanos o católicos, y de todos modos los que les cierran el paso por el mar. Su destino es guerrear.



LA GUERRA EUROPEA
Por mar y por tierra

La situación en los Balcanes

Progresos de la invasión austriaca en Montenegro.

VIENA, 12.—El monte Lovcen ha sido tomado, después de tres días de tenaces combates. Nuestra valiente infantería, en unión de nuestra artillería pesada, y secundada por el fuego de la Marina de guerra, rompió la resistencia del enemigo y asaltó esta montaña de 1.750 metros, donde capturamos 20 cañones, entre ellos dos de 12 centímetros; dos morteros modernos de 15 centímetros y dos de 45 centímetros, y además municiones y fusiles, y material, ropa y víveres.

Intento austroalemán frustrado. — Avance de los rusos.

PARIS, 13.—Sobre el frente oriental, desde hace tres días, a precio de sacrificios enormes, el enemigo ha intentado en vano desalojar a los rusos de Zartorysk, plaza cuya posesión permite a nuestros aliados amenazar el flanco izquierdo de los austroalemanes. En la región de Kolki, aunque las recientes nevadas estorban la rapidez de sus movimientos, los rusos continúan su avance regular y metódico y se fortifican en todos los terrenos que van ocupando. De este modo su frente se extiende gradualmente. En la actualidad ocupan unos 50 kilómetros a la orilla izquierda del Strya. Se considera que ahora esta línea está garantizada contra una nueva ofensiva del enemigo.

Estrepitosa ataca rusos.

VIENA, 12.—Ayer, además de los usuales combates de artillería en el frente de Besarabia y al Este de Galitzia, el enemigo, tras un violento bombardeo, emprendió inútiles ataques contra el sector de Stporock Ravanstz.

Las operaciones en Francia

Ataque frustrado. — Voladura de un depósito de municiones. — Bombardeo de los ferrocarriles de Soissons.

BERLÍN, 12.—Comunica el gran Cuartel general alemán que al Nordeste de Le Messil (Champaña) los franceses atacaron nuestras posiciones en una extensión de unos 1.000 metros. El ataque se malogró. El enemigo trató con gran rapidez, bajo nuestro certero fuego, de volver a sus trincheras. Nuestro fuego de artillería impidió la repetición del ataque.

En el entorno Sur de Lille estalló ayer por la mañana el depósito de municiones de un parque de Ingenieros situado en una casamata. Las caserías adyacentes han sufrido mucho. Los trabajos de salvamento han dado por resultado hasta anoche el hallazgo de 70 habitantes muertos y 40 gravemente heridos. Los vecinos atribuyen la desgracia al vuelo de un avión inglés.

El enemigo ha vuelto a izar la bandera de la Cruz Roja, que no se había visto durante algún tiempo, en la estación de Soissons. Esto fue debido a nuestro nuevo cañón de las redes ferroviarias de Soissons.

Combates de artillería. — Ataque alemán contenido. — Bombardeo aéreo.

PARIS, 13.—En Champaña la artillería francesa ha bombardeado eficazmente las trincheras alemanas al Norte de Maison de Champagne y al Este de la altura de Souain. En Argona y en la altura 285 (Haute Cheuchée) los alemanes han volado una mina, a consecuencia de lo cual se ha formado un hoyo bastante extenso, en cuyo contorno se ha luchado durante todo el día con granadas de mano con bastante violencia.

Entre el Argona y el Mosi los alemanes han intentado atacar, con emisión de gases asfixiantes, en la región de Forges. Se tomaron en tiempo oportuno las debidas medidas de protección, y el tiro de los franceses ha impedido a los alemanes salir de sus trincheras.

En los altos del Mesa, en la región de Catonne, el tiro de la artillería francesa ha provocado un incendio y una explosión en las trincheras alemanas y ha destruído algunos abrigos de ametralladores.

En los Vosgos la artillería francesa ha destruído dos obras de defensa alemanas en el sector de la Fecht.

Dos hidroaviones alemanes han lanzado ocho bombas sobre Dunkerque. Solamente han causado daños materiales insignificantes.

La invasión de Bélgica.

LONDRES, 13.—El Gobierno belga ha terminado el inventario de la destrucción producida en Lieja, Amberes y Namur desde que los alemanes atravesaron la frontera de Luxemburgo. En estas provincias han sido destruidas un total de 16.207 casas, iglesias y otros edificios o monumentos.

En Lovaina fueron destruídos 1.120 edificios y saqueadas varias miles de casas. En esta ciudad había un total de 7.433 edificios.

En Binant, de 1.360 edificios, fueron destruídos 1.233. En Vege, de 1.763 edificios, fueron destruídos 575.

Las operaciones en Austria

Duelos de artillería.

ROMA, 12.—En el alto valle de Canonica el día 10 del corriente nuestra artillería destruyó un abrigo y los puestos enemigos en la zona

comprendida entre la punta de El Caballo y Tonale.

En el valle de Lagarina, durante la tarde del mismo día, el enemigo, después de una preparación de artillería, intentó un ataque contra nuestras posiciones de Castleda, pero fué rechazado con pérdidas.

Bombarderos aéreos mutuos.

ROMA, 13.—Por ambas partes los aviones han estado muy activos. Una de nuestras escuadrillas, en condiciones atmosféricas desfavorables a causa del viento opetuoso, efectuó una incursión sobre Gardolo, al Norte de Trento, y bombardeó ese campo de aviación enemigo.

En el viaje de vuelta los aeroplanos dejaron caer algunas bombas sobre las estaciones de Trento y Rovereto y sobre las barracas que hay cerca de Volano. Luego regresaron indemnes a nuestras líneas.

Los aviones enemigos arrojaron bombas sobre algunas localidades de las llanuras del Isio sin causar daño alguno.

La cooperación turca después de la evacuación. — Intento inglés frustrado.

BERLÍN, 13.—Parte oficial de Constantinopla: «Dicen del Cuartel general turco que en Sedulubahr sólo ha quedado ruinas, botín y crier o número de cadáveres enemigos que se negó a enterarse, huyeron en dirección a los embarcaderos, fué aniquilado.

En el frente de Irak, los ingleses, que se encuentran encerrados en Kut-el Amara, intentar practicar salidas en varios puntos en la noche del 6 de Enero. Fueron rechazados con bajas a sus posiciones.»

Los persas a favor de los turcos. — Medidas del gran duque Nicolas.

BERLÍN, 13.—El caudillo turco Sheitn Bey, muerto recientemente en el campo de batalla, al hablar de los combates de Irak contra los ingleses dijo que además de las tropas turcas regulares lucharon por la libertad de sus creencias 2.000 voluntarios persas.

El gran duque Nicolás se propone ahora emplear en Persia sus conocidos procedimientos puestos antes en práctica en el frente oriental.

El boletín del Gobierno de Baku publica una orden del gran duque indicando las medidas que deben adoptarse para contrarrestar la actitud de la tribu de los shaislar, que no quiere someterse al yugo ruso. Amenaza dicha orden con hacer desaparecer de la faz de la tierra a aquella si no cesan sus rapiñas.

Los turcos se retiran. — Ofensiva rechazada.

LONDRES, 12.—Las últimas noticias de Mesopotamia dicen que los turcos se vieron obligados a retirarse a un punto situado a seis miles al Este de Kut-el Amara. Las tropas de refuerzo, mandadas por el teniente general Dalze, avanzan y pronto estarán en contacto con las tropas de la guarnición, que, según aseguraban los turcos, estaba sitiada y en peligro.

El relato de la batalla hace notar el gran valor de las fuerzas anglo indias. El éxito se ha debido a un movimiento de los flancos por la Caballería.

En el Cáucaso la nueva ofensiva de los turcos ha sido rechazada por la Infantería y Artillería rusas.

Al Sureste del lago Tortun han teaido éxito los reconocimientos rusos.

La lucha en el mar

Combate en el mar Negro.

BERLÍN, 13.—El 8 de Enero hubo un combate de artillería de media hora en el mar Negro entre el corazado turco «Pawus Selim» y el acorazado ruso «Empartriz María». El «Pawus Selim», que no sufrió daño alguno, logró hacer blanco en el buque enemigo.

Barcos italianos a pique.

ROMA, 12.—El día 6 de Enero el vapor requisado «Brindisi», de 541 toneladas, y el día 8 el vapor armado «Cittá di Palermo», de 1.051 toneladas, se fueron a pique en el Adriático inferior por haber chocado contra minas flotantes.

En los dos desgraciados accidentes, los socorros, rápidamente y bien organizados, permitieron salvar del «Cittá di Palermo» la casi totalidad de la tripulación y del pasaje que se hallaba a bordo, y del pequeño «Brindisi» toda la tripulación y más de la mitad de los pasajeros que llevaba.

Academia de la Historia

En la última sesión celebrada por la Real Academia de la Historia se leyó la lista de las 13 solicitudes presentadas a los premios a la Virtud, seis al Talento, dos a la Fundación del barón de Santa Cruz de San Carlos y dos a la del marqués de la Vega de Armijo, y se nombraron las respectivas Comisiones que han de dictaminar sobre cada uno de ellos.

Se dió noticia de la visita hecha al Sr. Burrell, ministro de Instrucción pública, cuyo espíritu en favor de la Academia expresaron el marqués de Laurencia y el secretario accidental, Sr. Pérez de Guzmán, e impresionó muy gratamente a la Corporación.

A causa de una moción del Sr. Novo y Colson, los académicos que particularmente ha-

bían hecho otra visita al Sr. Burrell, relacionada con el retrato de Cervantes que pertenece a la Academia Española, expresaron que el acto realizado era enteramente independiente de la de la Historia.

El padre tray Justo Cuervo (O P.), correspondiente en Salamanca, presentó el tomo II de los Historiadores del convento de San Esteban, de dicha capital, en el cual se detalla fielmente el último traslado que se hizo de los restos del gran duque de Alba, D. Fernando Alvarez de Toledo, al mausoleo erigido por la inolvidable duquesa Rosaria Falcó, condesa de Siruela, madre del duque actual.

El duque de T'S-rclacs leyó un informe sobre El valle de Ruiseñada, y el director, padre Fita, una información jurídica de los Hermanos de Santa Teresa de Jesús, con noticias muy interesantes de la Reformadora del Carmelo.

Fueron elegidos correspondientes: para Santiago de Chile, D. Fernando Márquez de la Plata, y para Zamora, D. Felipe Omedo Rodríguez.

Información de Guerra

Destinos.

Se nombra delegado de la autoridad militar ante la Comisión mixta de Avila al comandante de Infantería D. Julio de Torres.

Supernumerario.

Mañana publicará el Diario Oficial una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Estado Mayor.

El general Delfino.

Ha solicitado el pase a la Sección de reserva el general de división, segundo jefe del Real Cuerpo de Alabarderos, D. Vicente del Río. Su vacante en el generalato será amortizada.

En la que el día el general Peral ascenderá a general de brigada, y a este empleo un coronel de Caballería, quizá el director de un Centro docente de esta corte, de militar abo-

El general Losada.

Ha fallecido en esta Corte el director de la Escuela Central de Tiro, general de brigada D. Enrique Losada del Corral, bizarro e inteligente artillero de brillante historial y reconocida caballerosidad.

Mañana, a las diez, se verificará el entierro. Su vacante en el generalato corresponde en su cetero y la cubrirá un coronel de Infantería.

Asoaciación de retirados por Guerra DE ESPAÑA

El próximo domingo, 16 del actual, a las once en punto de su mañana, celebrará esta Asociación Junta general ordinaria para el examen de cuentas del último cuatrimestre, en su domicilio social, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 8 (antes plaza de Santa Ana).

Madrid, 6 de Enero de 1916.—El Secretario, Julián Santamaría.

DE PALACIO

De tres a cuatro y media de la tarde ha visitado S. M. el Rey los cuarteles de San Francisco y María Cristina, donde están las fuerzas de los regimientos de Infantería de León y del Rey, que han regresado de Africa.

Con S. M. fueron el infante D. Alfonso, el general Aznar, el marqués de la Rivera y el conde de Aybar.

En la visita le acompañaron los generales Marina y Sáenz de Buruaga.

Las tropas fueron revistas por el Monarca en los patios de dichos cuarteles y luego desfilaron en su presencia.

D. Alfonso XIII habló con jefes y oficiales en el cuarto de banderas, preguntándoles detalles de su campaña en Africa. Algo se habló de licencia para que los soldados vayan a ver a sus familias.

En el cuartel de San Francisco fué presentado a S. M. el hermano de un oficial del regimiento de León que se ahogó al pasar el río Martín.

Estadística demográfica

La Secretaría general del Ayuntamiento ha publicado el avance al Boletín mensual de estadística demográfica correspondiente al mes de Diciembre próximo pasado.

Según los datos oficiales, han ocurrido en Madrid durante el citado mes 1.367 defunciones, que clasificadas por distritos corresponden: Centro, 77; Hospicio, 81; Chamberí, 155; Buenavista, 109; Congreso, 126; Hospital, 192; Inclusa, 179; Latina, 171; Palacio, 113; Universidad, 164.

Las defunciones en Hospitales quedan clasificadas en el distrito de procedencia del fallecido.

De las registradas en el distrito de la Inclusa 27 corresponden al establecimiento de su nombre.

Clasificación por grandes grupos de edades: de menos de un año, 257; de uno a cuatro, 179; de cinco a diez y nueve, 99; de veinte a treinta y nueve, 176; de cuarenta a cincuenta

y nueve, 257; de sesenta en adelante, 393, y sin clasificación, 6.

Se segregan 82 defunciones de transeúntes y por causas externas, quedando un total de 1.285.

En igual mes de 1914, 1.390; diferencia en 1915, 23 menos; proporción por 1.000, 2,95; término medio diario, 44,10.

EL PRESUPUESTO DE 1915

370 millones de déficit

El ministro de Hacienda ha comunicado a los reporters informes en extremo interesantes acerca de la liquidación del presupuesto de 1915.

Según los datos provisionales de la Intervención general del Estado, la recaudación por los conceptos ordinarios del presupuesto, durante el año de 1915, según datos provisionales, sujetos a las rectificaciones que produzca el examen de las cuentas definitivas, asciende a 1.201.716.640,41 pesetas.

El producto íntegro de la emisión y negociación de obligaciones del Tesoro, con arreglo a la ley de 26 de Diciembre de 1914, importa 620.790.500 pesetas.

Lo obtenido por venta de sustancias alimenticias adquiridas en virtud de la autorización de la ley de 18 de Febrero de 1915, asciende a 91.021.659 pesetas.

Ingresos por todos conceptos, pesetas 1.916.528.799,41.

Los pagos realizados por los conceptos presupuestos, según los mismos datos provisionales, importan 1.545.240.509,37 pesetas.

Los referentes al canje de obligaciones del Tesoro, negociadas con arreglo a la ley de 26 de Diciembre de 1914 y Real decreto de 4 de Junio de 1915, ascienden a 283.265.500 pesetas.

Lo satisfecho por compras de sustancias alimenticias, adquiridas con arreglo a la ley de 18 de Febrero de 1915, importa pesetas 109.511.126,60.

Total de pagos, 1.948.958.135,97 pesetas. Resulta de las anteriores cifras un déficit aparente de 32.429.336,56 pesetas.

Ahora bien: aumentando a esta cifra última 337.584,30 pesetas por la diferencia entre los ingresos por emisión y negociación de obligaciones del Tesoro y los pagos por canje de las mismas, resulta un déficit real de pesetas 370.013.336,56.

D. Felipe Sánchez Román

A las diez de la mañana ha fallecido en su casa de la calle del Conde de Aranda, en esta corte, el senador vitalicio y ex ministro de Estado D. Felipe Sánchez Román.

El ilustre tratadista de Derecho, maestro de varias generaciones de estudiantes, militaba en el partido liberal histórico. La muerte del Sr. Sánchez Román será sentidísima, pues el eminente catedrático y escritor jurídico era una verdadera gloria del Derecho español contemporáneo.

MISCELANEA TELEGRAFICA

Renuncia al régimen de capitulaciones.

PARIS, 13.—Telegrafían de El Havre que el barón de Beyens, ministro de Negocios Extranjeros belga, y el marqués de Paura, secretario de la Legación de España cerca del Rey Al-berto, han firmado la siguiente declaración: «Teniendo en cuenta las garantías de igualdad jurídica ofrecidas a los extranjeros por los Tribunales españoles del protectorado marroquí, el Gobierno belga renuncia en la zona española del Imperio jerifiano a cuantos derechos y privilegios concede el régimen de capitulaciones.»

Un robo extraño.

MIRANDA DE EBRO, 12.—Hace tres meses fueron robadas 3.000 pesetas de casa de la señora viuda de Cantero, y la criada, asediada a preguntas por el teniente de la Guardia civil y por sus amigos, acabó confesando que ella era la autora del robo.

Preguntada después por el padroero del dinero, dijo que al lavar el delantal en el Ebro debió llevarse el agua los billetes que guardaba en el bolsillo.

La criada fué procesada, quedando en libertad bajo fianza.

Ayer el cura párroco de Moya recibió por el correo interior 3.000 pesetas adjuntas a una carta anónima, en la cual se le encargaba que remitiese el dinero a la viuda de Cantero, pues era la devolución de la cantidad robada y de cuya sustracción se culpaba a la sirvienta. El párroco cumplió inmediatamente el encargo, dando conocimiento al juez.

Sobre este asunto se hacen numerosos y distintos comentarios.

Contra los consumidores.

JEREZ, 12.—Los gremios continúan sus gestiones para impedir que los antiguos arrendadores de los Consumos se queden ahora con la administración de los nuevos arbitrios sustitutivos de aquéllos.

Esta noche se obligó en los fieltos a que se levantase esta. Se comenta que el conde de Romanones y el Sr. Urzaiz dejaron sin contestación el telegrama de los gremios,



NOTAS POLITICAS

Consejo de ministros.

Esta mañana se ha celebrado en Palacio el Consejo que semanalmente preside el Rey. El conde de Romanones, en su discurso, se ocupó de la crisis del trabajo en relación con el encarecimiento de las subsistencias y con la huelga de Barcelona, que es una manifestación de ella, insistiendo en que dicha crisis, por el carácter verdaderamente extraordinario que reviste, exige la adopción de medios urgentes que la conjuren y que no sean sencillos paliativos.

La expresada crisis alcanza a toda España, si bien el punto de congestión de muchos de los que carecen de trabajo sea Madrid.

Anunció el conde de Romanones que mañana, antes del Consejo en la Presidencia, se reunirán los ministros de la Gobernación y de Fomento para estudiar las medidas a que antes se alude, con objeto de que en la práctica resulten eficaces.

Se ocupó también de los asuntos internacionales.

El jefe del Gobierno sometió a la firma regia los decretos nombrando consejeros de Estado a los señores marqués de Alhucemas, Concas y Espada.

La Casa del Pueblo liberal de España y América

Ha acordado en Junta directiva, solicitar el concurso de los Pedercos públicos, Embajadas, Consulados y Entidades Iberoamericanas, a fin de

Organizar la emigración golonjrina. Socorrer, y repatriar en su caso, a los inmigrantes americanos, ya que constantemente pedimos protección para los españoles en América.

Atender a los españoles que vuelvan de la emigración en situación precaria.

Y gestionar la fundación de una Universidad Iberoamericana cuyos títulos habiliten para ejercer en toda América, dando así una gran salida a la intelectualidad española y estrechando nuestra solidaridad con América.

Detalles, Peralta, 6, primero, de siete a ocho.

NOTICIAS

Durante el pasado año de 1915 concurrió con a la Biblioteca del Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1, sótanos del Ministerio de Fomento) 3.023 lectores, los cuales solicitaron 3.192 obras, habiéndoseles servido 10.088 volúmenes y 2.609 mapas.

La venta de las publicaciones del Instituto a cargo de la Biblioteca ha producido la cantidad de 1.302,75 pesetas.

Como en días anteriores, siguió ayer el reparto de papeletas por el Ayuntamiento en los locales señalados al efecto, habiéndose colocado 600 obreros sobre los que ya se admitieron en días anteriores, que han justificado ser vecinos de Madrid.

En la actualidad, entre los eventuales admitidos y los obreros fijos municipales asistiendo a 14.000 jornaleros los que atiende la Administración municipal.

Centenario de Cervantes

Suscripción escolar.

El Comité ejecutivo invita a los jefes de todos los establecimientos de enseñanza de España, religiosos, civiles y militares de ambos sexos, sean oficiales o particulares, que no hayan

podido organizar la suscripción con destino al monumento a Cervantes, lo efectúen los días 14 y 15 de este mes

Las cantidades recaudadas se ingresarán en el Banco de España y sucursales, en la cuenta Monumento a Cervantes, abierta en aquél y en éstas

De existir alguna dificultad, se podrá enviar lo recaudado por Giro Postal o en la forma más cómoda para el remitente, a nombre del Comité Ejecutivo del III Centenario de Cervantes, en esta Corte, quien hará el oportuno ingreso en el Banco.

En cuanto se reciban las listas de los donantes en la Secretaría del Comité, concediéndose a tal efecto todo el mes actual, se publicarán aquéllas en el Boletín Oficial del Centenario y después en la Gaceta.

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 11, Día 12. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior estampillado, 4 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro 4 1/2, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, Ferrocarriles.

¡TODO SE ENCARECE!

El alza de los medicamentos

Un popular farmacéutico de esta corte ha enviado a nuestro estimado colega el Herald la siguiente relación del aumento que han sufrido muchos medicamentos de uso corriente, para evitar así que los enfermos de pocos recursos se queden sin tratamiento, como ocurre ahora, y puedan prescribirles otros remedios similares, o, por lo menos, limitar a lo indispensable la despesa de los caros, si éstos son insustituibles.

He aquí la diferencia de precios: Ácido bórico, doble precio que antes. Ácido cítrico, doble precio que antes. Ácido fólico, ocho veces más caro que antes (muy escaso).

Acido láctico, seis veces más caro que antes (muy escaso). Acido salicílico, catorce veces más caro que antes (casi agotado).

Antipirina, tres veces más caro que antes. Arrhenal, cinco veces más caro que antes. Aspirina, quince veces más caro que antes (casi agotado).

Benzonaftol, cien veces más caro que antes (casi agotado). Breumuro potásico, quince veces más caro que antes.

Cacodilato de sodio, seis veces más caro que antes. Cafeína, cinco veces más caro que antes (casi agotado).

Clorato potásico, seis veces más caro que antes. Cloruro mórfico, tres veces más caro que antes.

Cloruro de fenocela, tres veces más caro que antes. Codeína, tres veces más caro que antes.

Difurino, cuatro veces más caro que antes. Euforina, cuatro veces más caro que antes (casi agotado).

Euquinina, tres veces más caro que antes (casi agotado). Fenacetina, diez veces más caro que antes (casi agotado).

Glicerina, tres veces más caro que antes. Glicérolsato cálcico, tres veces más caro que antes.

Ictiol, tres veces más caro que antes. Lanolina anhidra, ocho veces más caro que antes.

Naftalán, treinta veces más caro que antes (casi agotado). Nitrate potásico, ocho veces más caro que antes.

Permanganato potásico, diez veces más caro que antes. Piramidón, cinco veces más caro que antes (casi agotado).

Quinina (sales de), tres veces más caro que antes. Resorbina, cinco veces más caro que antes (casi agotado).

Salol, cuarenta veces más caro que antes (casi agotado). Salicilato de sodio, quince veces más caro que antes.

Tanina al éter, cinco veces más caro que antes. Urotropina Schering, ocho veces más caro que antes (casi agotado).

Xerofórmo, veinte veces más caro que antes (casi agotado).

Yoduro potásico, tres veces más caro que antes. Yodo, tres veces más caro que antes. Yodofórmo, tres veces más caro que antes.

EN EL MEDITERRANEO

Los submarinos alemanes

Leemos en un periódico francés: «La zona de actividad de los submarinos alemanes se traslada paulatinamente al Mediterráneo.

Forzosamente había de seguir la acción naval el curso de las operaciones en Oriente. El constante transporte de hombres y material a los Dardanelos, Egipto y Salónica no podría por menos de provocar la agresión submarina, tanto más cuanto que las circunstancias eran favorabilísimas a nuestro objetivo y al ataque.

Los puertos argelinos, los de Alejandría y Port-Said, los estrechos entre Cerdeña, Sicilia y la costa de Africa, los situados al Norte y al Sur de Creta y en Otranto, los laberintos de la costa dálmata y del mar Archipiélago favorecen la asechanza y a la vez el aprovisionamiento.

Se presentaban dos dificultades. Consistía la primera en multiplicar el número de submarinos en el Mediterráneo, y quedó resuelta mediante la construcción de unidades de gran tonelaje y de un radio de acción de 2.500 a 3.000 millas. Era el segundo inconveniente la complejidad de la organización de aprovisionamiento en la cuenca oriental, mientras durase el bloque de Turquía. La comunicación con Constantinopla ha hecho desaparecer tal obstáculo.

Tan pueril sería dejar de reconocer los resultados de esa campaña como renunciar a dificultarla.

Sólo la pérdida de hombres y de material en ya de por sí reverses muy sensibles. Pero aun ha logrado el enemigo un resultado más importante, que es el alejamiento de los buques de la ruta de Suez.

Basta citar dos cifras para que se forme exacta idea de la importancia de aquel detalle. La travesía de Saigü a Marsella es de 10.300 millas por el Cabo y de 5.100 por Suez, es decir, más del doble. Análoga es la complicación en lo que se refiere a las importantísimas comunicaciones entre Inglaterra y la India.

La gravedad del perjuicio debe estimular a la lucha, que dista mucho de ser tan fácil como en aguas británicas, porque la profundidad de las del Mediterráneo impiden el empleo de ciertos artefactos de muy útiles efectos y además son allí menos numerosas las flotillas de contratorpederos, que prestan muy fundamental servicio.

Por último, tienen los alemanes muchas más facilidades de evadirse, merced a la proximidad de las costas enemigas y neutrales.

A pesar de todo, la persecución de sumergibles enemigos, resultantemente emprendida, debe ser y será eficazísima.»

Mechero, el más práctico para campo y automóvil, se vende en el kiosco de la calle de Alcalá (frente al núm. 28.)

Espectáculos para hoy

REAL.—A las 9, Madame Butterfly. ESPAÑOL.—A las 10 El velón de Lucena. A las 6, El veón de Lucena.

PRINCESA.—A las 9 1/4, L'émigre. COMEDIA.—A las 10, Ciertos son los toros y La propia estimación.

A las 5 1/2, La propia estimación y Ciertos toros. LARA.—A las 6 1/2, Fantasmás. A las 10 1/2, Amanecer.

ZARZUELA.—A las 10 1/2, León Zamora y Salamanca. A las 6 1/2, León Zamora y Salamanca. Gran baile de máscaras a la 1 de la noche.

CERVANTES.—Compañía Simó-Raso.—A las 6, La frescura de Lafuente. A las 10 1/2, La frescura de Lafuente.

APOLO.—A las 6, El dúo de La Africana y La estrella de Olympia. A las 10 1/4, Diana Cazadora.

A las 11 1/2, La estrella de Olympia. ESLAVA.—A las 6, El capricho de las damas. A las 10 1/2, ¡A ver si cuidas de Amalia!

COMICO.—A las 6, La perla ambarina y La pobrecita Dolores. A las 10, 15, La pobrecita Dolores y La casa de Quiros.

NOVEDADES.—A las 6, Con permiso de Romanones. A las 7 1/4, El Siglo de oro.

A las 9 1/4, Los pícaros años. A las 10 1/4, Los mosqueteros, A las 11 3/4, Cine Fantomas.

MARTIN.—A las 6, La mulata. A las 9 1/2, Las alegres colegialas. A las 10 1/2, Los quákeros

COLISEO IMPERIAL.—A las 5 1/2, El sobrino del ministro. A las 6 1/2, Lo cursi.

A las 9 1/2, El billete del baile. A las 10 1/2, Las últimas rosas. ROMEA.—Cine y variedades.—Secciones 5, 6, 7, 10 y 11 1/2 grandes éxitos.

PRINCIPE ALFONSO.—De 5 1/2 a 12 1/2 sección continua de cinematógrafo, con cambio de películas. GRAN VIA.—Secciones continuas de 41 Bonitos programas.—

GINE HISPANO-FRANGAIS. (Flor Baja, 22)—Sección continua de cinematógrafo d 6.1/2 a 12 1/2 de la noche. SALÓN DORE.—Sección continua los días laborables desde las 4 1/2, y los festivos por secciones desde las 4.

Éxito grandioso de las películas de largo metraje que se estrenan a diario. GRAN VELODROMO REGREO (gloreta del Cisne).—De seis a una de la noche, carreras por señoritas, cinematógrafo, banda y otras ociones.

EDEN-CONCERT.—Secciones de variedades. De 7 1/2 a 1 de la madrugada.—Grandes éxitos. GRAN TEATRO.—Palacio del cine teatro. —Gran sección de cinco a una Éxitos verdad.

Advertisement for 'DIEZ CUPONES' (Ten Coupons) for a photo enlargement competition. Includes text: 'Como el presente dan derecho a una AMPLIACION FOTOGRAFICA regala de Diario de la Marina'.

M.P. DE M. MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO. 1)

(Folleto núm. 24.)

CRIMEN Y CASTIGO

POR F. DOSTOIEWSKY

(CONTINUACIÓN)

«Le pregunté si había visto a Mitrei, a lo cual contestó negativamente, y en seguida le hablé del crimen cometido. De repente se puso más blanco que el yeso, cogió la gorra y se levantó. Traté entonces de detenerle. Al mismo tiempo hice señas a uno de los mozos para que se pusiera delante de la puerta, mientras yo me apartaba del mostrador. Pero adivinando sin duda mis intenciones, se lanzó fuera de la casa y desapareció por una bocacalle. Desde aquel momento no tengo la menor duda de que es culpable.»

La policía se puso a buscar por todas partes a Nikolai. Detuvo a Dutchkin y a Mitrei, e hizo varios registros en sus casas; lo mismo se practicó en la de los Kolomenski; pero hasta entonces no se había logrado capturar a Mikolai, a quien se encontró en una posada del arrabal \*\*\* en circunstancias bastante raras. Una vez en esta posada, se quitó su cruz, que era de plata, la entregó al posadero y pidió aguardiente. Minutos después, una campesina que acababa de ordeñar las vacas, mirando por una rendija inmediata al estable, vió al pobre hombre haciendo preparativos para ahorcarse. Tenía hecho un nudo corredizo a su cinturón, lo había atado a una viga del techo y subido en un montón de madera trataba de echarse al cuello la lazada.

A los gritos de la mujer acudió la gente. —Conducidme—dij— a la oficina de policía; lo confesaré todo.

Se accedió a su demanda y se le llevó a la oficina de policía de nuestro barrio.

Allí repitió que había encontrado los pendientes en la calle, que no supo lo del asesinato hasta el día siguiente, y que entonces, aunque inocente, le entró mucho miedo de la justicia.

En resumen. De tal manera han atormentado a ese infeliz, que el pobre ha acabado por confesar

que no es en la calle donde ha encontrado los pendientes, sino en el cuarto en que trabajaba con Mitrei; pero en ausencia de éste.

En cuanto tuvo los pendientes no pensó ni en sus útiles ni en Mitrei; cogió la gorra y se fué en seguida a casa de Dutchkin. Como ya te he dicho, hizo que el tabernero le diera un rublo, diciéndole que había encontrado la caja en la calle, y en seguida se fué a «correrla».

En lo tocante al asesinato, su lenguaje no varió: «no sé nada»—repite constantemente—; no tuvo noticia del crimen hasta el día siguiente.

—Pero, ¿por qué has desaparecido tú durante todo este tiempo?—Porque tenía que me vieran.—¿Y por qué querías ahorsarte?—Porque tenía miedo.—¿De qué tenías miedo?—De la justicia.—Ahora, ¿qué dirás que sazan en conclusión de todo ello?

—¿Qué quieres que diga? Existe una presunción discutible, quizás; pero que no por eso deja de ser una presunción. ¿Crees tú que debían haber puesto en libertad a ese pintor de paredes?

—Pero es que le atribuyen redondamente el asesinato, sin que les quepa la menor duda.

—Vamos a ver, y no te exaltes. Te olvidas de los pendientes. El mismo día, pocos instantes después de cometido el crimen, los pendientes, que debían encontrarse en el cofre de la víctima, estaban en las

manos de Nicolás; es menester averiguar cómo han llegado a su poder. Es este un punto que el magistrado instructor no puede menos de aclarar.

—¿Que cómo ha llegado a sus manos?—gritó Razumikhin.—¿Cómo ha llegado a sus manos? Ante todo, has tenido que estudiar al hombre, con mayor motivo que los demás, puesto que eres médico, y has tenido que profundizar en la naturaleza humana.

Siendo esto así, ¿es posible que no veas cuál es la de ese Nicolás? ¿Cómo no te haces tú cargo «a priori» de que todas las declaraciones prestadas por él en el curso de los interrogatorios son verdaderas? Los pendientes llegaron a sus manos exactamente como él dice: tropezó con la caja y la cogió.

—Hay una cosa que yo había olvidado preguntarte: ¿qué prueba que el estuche de los pendientes haya sido robado de casa de la vieja?

—Eso está probado replicó entre dientes Razumikhin; Koch ha reconocido el objeto y ha indicado la persona que lo había empeñado. Por su parte, esta última persona ha demostrado evidentemente que el estuche le pertenecía.

—Tanto peor. Otra pregunta: ¿No ha visto nadie a Nicolás cuando Koch y Pestiakoff subían al cuarto piso y, por consiguiente, no puede probarse la coartada?

(Continuará.)



# IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

### VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:  
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.  
 Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.  
 Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.  
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

## La Mutuelle de France et des Colonies

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL  
 Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Rambla Santa Mónica, BARCELONA

DE UN CAPITAL EN EFECTIVO	SUSCRIPCIONES REALIZADAS
PERMITIENDO A CADA UNO ASEGURARSE:	(RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)
un <b>Dote</b> para los HIJOS,	Fin 1896 . . . 1 millón <b>617.000</b> frs.
una <b>Pensión</b> para la VEJEZ,	Fin 1900. <b>60</b> millones <b>954.900</b> frs.
una <b>Reserva</b> para la FAMILIA,	Fin 1905. <b>410</b> millones <b>845.900</b> frs.
un <b>Libramiento</b> de QUINTAS	Fin 1910. <b>983</b> millones <b>383.900</b> frs.
por entregas mensuales desde 6 PESETAS	31 Mayo 1913. <b>1.242</b> m. <b>586.400</b> frs.
en adelante sólo durante 10 años.	<b>Más de 500.000</b> suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, diríjase a la Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 28 de Julio de 1908).

## ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos; igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segunda y tercero

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construción and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpizcos-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartucheria en Darford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Kakkasala y Kynsterd.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grant» y «Coronel Bolognisi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burke», crucero de primera clase, de 12.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Prinzess». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Santinel», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «Ski nuacher», crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dorsetton», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengean», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.590 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en diferentes astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construído 70 buques de diferentes clases.

## Carreras Militares

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA

### Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas

INTERNADO

ARENAL, 24

## Santa Teresa de Jesús

COLEGIO DE SENORITAS

Educación completa y esmerada.—Labor útiles y de adorno.—Trabajos manuales.—Dibujo.—Clases especiales después de las cinco de la tarde.—Preparación para maestras y repaso de asignaturas

Calle del León, 27

MADRID

## OBRAS

Se ofrece Maestro de obras para construcciones, reparación y saneamiento de edificios.

Manuel Adán, León, 27, segundo.

## Colegio del Cardenal Cisneros

Incorporado al Instituto de San Isidro. Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGA O, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtuvo en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1914 a 15, que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
37	161	89	29	Ninguno	279

## VAPORES CORREOS TRASATLANTICO

DE

# Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

### Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL».	de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA».	de 7.500 id.
«CADIZ».	de 7.500 id.
«VALBANERA».	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

### SERVICIO QUINCENAL

Fijo, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS».	de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO».	de 5.000 id.
«MARTIN SAENZ».	de 5.500 id.
«PIO IX».	de 6.000 d.
«CATALINA».	de 8.000 id.
«BALMES».	de 6.500 id.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

### LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

### LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre,

13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre: para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

# Laboratorio Químico y Farmacéutico del Dr. E. Villegas, de Córdoba

## ALGUNAS ESPECIALIDADES DE DICHO AUTOR

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA.—Cura todos los ataques bronquiales, notándose alivio desde la primera cucharada, y suprime radicalmente toda clase de toses por rebeldes y antiguas que fuesen. La clase médica española ha reconocido la superioridad de esta preparación sobre sus similares y la formula siempre que tiene ocasión. El público en general que conoce las bondades de este preparado lo prefiere a otro alguno. Obra el bromoformo en la economía de tres maneras: como anestésico, como antiséptico y como antispasmodico; y el clorhidrato de heroína como poderoso sedante de la respiración con grandes ventajas en este concepto sobre la morfina y codeína, sin los inconvenientes de estas últimas sales; pero es más hipnótica y menos convulsiva, disminuyendo la excitabilidad refleja de los centros respiratorios y de la tos en la médula oblongada.

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA Y FENOCOLA.—Es la fórmula más racional y científica para el alivio inmediato, y en muchos casos curación completa, de la TOS FERINA (Coqueluche).

La acción del clorhidrato de fenocola unida a las ya indicadas del bromoformo y heroína declaran los doctores Martínez Vargas, Saravia y otros españoles, y Neupert y Grigoriew, que abrevia notablemente la duración de la enfermedad. Desde luego, y en casi todos los casos, suprime quintas y disminuye en intensidad y número los ataques. Es el medicamento preferido por los médicos y por las madres.

JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL.—Este jarabe está destinado para restituir en lo posible el funcionamiento integral de los aparatos nervioso y circulatorio. Deben usarse todos aquellos individuos molestados por la tos que se desnutren, perdiendo energías y carnes, y que de abandonarse resultarían excelentes candidatos para la tuberculosis. Obra el arrhenal como antitérmico, la dionina como sedante y analgésico de la disia; en los bronquios, asma, neumonía, procura un sueño tranquilo exento de sudores, cesan los dolores torácicos, la respiración es más fácil y se detiene la excitación penosa de la tos y, por último, el thiocol obra como la creosota sin sus inconvenientes de olor, sabor y solubilidad no ejerce acción irritante sobre las mucosas. En cambio disfruta de todas las excelentes y reconocidas benéficas condiciones de este cuerpo, provee a los ácidos sulfocogujados, no tiene acción ni sobre la bilis, ni sobre la sangre y se asimila en una proporción de un 72 a 75 por 100. Es un estomacal notablemente. Posee acción antifebril, alcanza también en las enteritis agudas y crónicas, en las bronquitis agudas y fiebres tifoideas. Estas condiciones de bondad, su tolerancia, su inofensividad y su acción favorable en la nutrición, son datos interesantísimos que el clínico no debe perder de vista.

En resumen: entendemos que con esta preparación JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL, oportunamente administrada, hemos dado un paso en el camino de la curación de tan terrible enfermedad (TUBERCULOSIS), y así nos lo demuestra la serie de certificados médicos y de enfermos que poseemos.

ELIXIR ESTRUMOL, a base de arrhenal, tanino, tintura de iodo y vanadato sódico, cuyas sustancias van completamente disueltas en un vehiculo formado por partes iguales de vino añejo de Málaga, glicerina químicamente pura y agua, seguramente, y obedeciendo a leyes químicas al encontrarse las indicadas especies farmacéuticas en contacto y presencia con el líquido expresado, se formará la necesaria reacción y cambio dando lugar a un ioduro de arsénico con su acción terapéutica contra los dertos corrosivos tuberculosos. La tintura de iodo en presencia del tanino y vino dará lugar al vino iodotánico con sus marcados efectos tónico-reconstituyentes e igualmente resultará la acción que buscamos en el vino vanádico, que también formará.

En el escrofulismo obra maravillosamente, así como en las costras de la cara, supuración de oídos, ojos malos (blefaritis), activando la vida de las células aletargadas por la enfermedad.

En el artrismo con sus manifestaciones de gota, asma, diabetes, obesidad, etc., obra también con gran éxito.

En los tumores blancos, manifestaciones que supone que el individuo que padece de ellos es pobre en su desarrollo, enclenque, que todo falta, el ELIXIR ESTRUMOL hace desaparecer, poco a poco, la anemia que consume a estos seres, tornándolos en fuertes y lozanos.

En el raquitismo los resultados son sorprendentes desde el primer trasco. Los huesos se hacen más fuertes y no se deforman y, en general, el medicamento obra porque cambia la faz del organismo; el metabolismo celular se hace más activo; las células adquieren una vitalidad que no tenían, y los órganos hematopoyéticos encargados de dar los glóbulos a la sangre, se transforman haciendo que éstos sean buenos y estén en condiciones de asimilación.

El ELIXIR ESTRUMOL es un preparado que ha sido recibido con gran simpatía por la clase médica estudiosa, y lo receta siempre con éxito.

ELIXIR DENTICION VILLEGAS a base de clorato de potasa y stovaina. Se usa como tóxico sobre las encías en niños y adultos, en todas las molestias de la boca y sobre todo en el periodo de dentición.

## LA MANUFACTURA ESPAÑOLA

(NOMBRE REGISTRADO)

# ROSICH y C.ª

Importación y fabricación de Aceites y Grasas lubricantes, Correas, Gomas y Amiantos.

Transmisiones, Ejes cojinetes, Accesorios de todas clases.

FABRICACION ESPECIAL DE POLEAS DE MADERA

Fábricas y Almacenes: Calle de Sicilia, núm. 4 bis (S. M.)

Oficinas: Paseo Isabel II, 10 (Pórticos Xifre).—BARCELONA

TELEFONO 3.654.—Dirección telegráfica: MANUFACTURA ESPAÑOLA

# Usad para escribir limpio la máquina "YOST", - No tiene cinta.

Enseñanza de mecanografía.—Exposición y venta.—4, Barquillo, 4.